

# EL ANCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.



**CORREOS.**

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

**SE SUSCRIBE**

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 6 horas y 26 minutos, y se pone á las 5 horas y 1 minutos.

**FERRO-CARRILES.**

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.  
 De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.  
 De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'40 (m.) t.  
 De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'40 (m.) t.  
 De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5 tarde.  
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

**SECCION RELIGIOSA.**

**SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.**—San Alonso Rodríguez, confesor.

San Serapio, obispo, en Antioquía, muy insigne en doctrina.

Los santos mártires Claudio, Lupereo y Victorio, hijos de san Marcelo, centurion, en Leon en España.

San Máximo, mártir, en Apamea de Frigia, en tiempo del mismo Diocleciano.

San Teonesto, obispo, martirizados por los arrianos en Altino.

San German, obispo y confesor, en Capua; varon de gran santidad, cuya alma, cuando él espiró, fué vista por san Benito volar al cielo entre coros de Angeles.

**CULTOS.**—Mañana miércoles.—En Montesion concluirán las Cuarenta Horas; siendo la exposición á las ocho; á las diez y media misa mayor con orquesta, y predicará D. Gabriel Obrador. Por la tarde, á las seis, se cantará el Rosario, tradicional de S. Alonso, luego el sermón por el P. Luis Bolders, y terminará con el *Te-Deum*, bendicion solemne del Santísimo y la reserva.

**CORTE DE MARÍA.**—En el Socorro, á la Virgen de la Consolacion.

**INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.**

*Los enemigos de la Iglesia.*

**ORACION COTIDIANA.**

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial porque os digneis humillar en la tierra á los enemigos de la santa Iglesia, á fin de que, convertidos de veras, sean ensalzados en el cielo.

**PROPÓSITO.**

Reconocer los errores y faltas en que incurramos, confesándolos con humildad.

**SECCION NACIONAL.**

**¡APRENDE, PUEBLO, APRENDE!**

En lo de las irregularidades del cuerpo de Topógrafos fué *La Correspondencia Militar* quien tiró de la manta; ahora es la Revista Ibero-Americana que se titula *La España Moderna*, la que en su último número, que lleva la fecha del 30 de Septiembre, dice lo que literalmente copiamos; el artículo está firmado por Antonio de Valbuena.

«EL INSTITUTO GEOGRÁFICO. I. Lo que cuesta.—»En los presupuestos del año pasado, que rigen todavía, porque afortunadamente las cortes no han tenido tiempo de aumentarlos, figura en la seccion séptima (Ministerio de Fomento) la partida siguiente:

**GEOGRAFÍA, ESTADÍSTICA, PESAS Y MEDIDAS, INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO.**

Cap. XXIX, Art. único: Personal .	1.452,668 pts.
Cap. XXX, Art. único: Material .	1.383,575 »
Cap. XXXI, Art. único: Gts. gen.	54,000 »
<b>Total.</b>	<b>2.890,243 pts.</b>

Cerca de tres millones. Dos millones y ochocientas noventa mil doscientas cuarenta y tres pesetas, moneda oficial, que, convertidas en reales, unidad antigua, más popular y más usada, suman once millones, quinientos sesenta mil, novecientos setenta y dos, es decir, once millones y medio largos de talle. Todo esto consume anualmente el Instituto Geo-

gráfico y Estadístico; Todo esto y algo más paga por esta geografía y geografía el pobre país contribuyente, para no tener geografía ni estadística!

«Y digo algo más, porque á pesar de la tan repetida prohibicion de percibir sueldos dobles, la mayor parte de los empleados del Instituto Geográfico que son los que principal y casi exclusivamente consumen la enorme cantidad que dejo apuntada, cobran además otros sueldos del Estado, comenzando por el Director, el General D. Carlos Ibañez, que sobre los cincuenta mil que percibe del presupuesto de Fomento como sueldo de Director del Instituto, y los cuarenta mil que percibe por indemnización de un viaje al extranjero que suele hacer todos los veranos, y los cien mil que cobra como presidente de la Asociación Geodésica Internacional, cobra todavía, como Mariscal de campo en situacion de cuartel, otros treinta mil reales del presupuesto de Guerra.»

La citada revista hace constar despues que el Director del Instituto cobra además tres mil duros del ferro carril de Huelva que sumados con las anteriores partidas dan un total de catorce mil duros; y que además dispone de un presupuesto de material de más de cinco millones para gastarle *ad libitum* sin traba ni cortapisa ninguna.»

Y sigue la mencionada Revista:

«Hay en el Instituto otros funcionarios amigos del general que también disfrutan más de un sueldo. Hace tres ó cuatro años con motivo de haber preguntado un periódico cuantos sueldos cobraba en el Instituto un determinado ingeniero, escribió este señor un comunicado, diciendo entre otras cosas:

«Es en absoluto falso que yo cobre en la dirección general á que tengo la honra de pertenecer (el Instituto) más sueldos ni emolumentos que los que como Ingeniero y geodesta me corresponden ó haya ganado en libre oposicion.» Claro es que aquí el mismo ingeniero llamado A., confesó que cobraba más de un sueldo; pero á mayor abundamiento, el periódico aludido, despues de consignar la confesion del Ingeniero aludido, formuló estas preguntas, que no se sabe que hayan sido contestadas negativamente:

«¿Es cierto que el Sr. A. cobra en el Instituto Geográfico un sueldo como ingeniero de montes?

«¿Es cierto que cobra además una gratificacion de seis mil reales en equivalencia de las raciones de pienso como plaza montada, calidad de que gozan los geodestas del Instituto?

«¿Es cierto que cobra otra gratificacion de otros seis mil reales por saber trad cir el alemán?

«¿Es cierto que hasta hace muy poco y durante unos ocho años, ha cobrado otros doce mil reales de gratificacion como jefe del negociado del Censo?

«Si hay algo de esto que no sea cierto, dígalo el Sr. A., y lo verá rectificado en este mismo sitio.

«Pero si es cierto, otra pregunta:

«¿No le parecen al Sr. A. demasiados sueldos para un hombre sólo, aunque sea Ingeniero y aunque sepa traducir el alemán, cosa que saben todos los ingenieros, porque es una de las asignaturas de la carrera?

«Mas no se crea que sólo al General y á los altos funcionarios del Instituto que son sus amigos se extiende esta generosidad rayana en derroche: se extiende hasta á los más humildes protegidos del Director, hasta los porta-miras. Por cierto que en esto de los porta-miras parece que ya la generosidad es un derroche verdadero; pues, no solamente cobran su sueldo de tres pesetas todo el año redondo, aunque no salgan al campo más que tres meses ó cuatro á lo sumo, sino que hay muchos que no salen nunca; como que son ochenta, y sólo hacen falta unos veinte; si bien es verdad que no por eso dejan de prestar servicio, pues dicen que algunos ejercen de porteros, lacayos, cocheros, cocineros, etc.; dicen que los hay que son niños muy pequeños, que si han ido alguna vez á las oficinas del Instituto Geográfico, ha sido para estudiar allí la leccion al lado de sus padres, que también son empleados de la casa;

y cuentan que ha habido dos porta-miras que además de niños, eran franceses, y estuvieron unos cuantos años cobrando sus tres pesetas diarias cada uno, es decir, ellos no cobraban porque no servían siquiera para eso, pero cobraba su madre las seis pesetas de los dos, hasta que fué necesario para cobrar presentar el certificado de haber sufrido la quinta, y como no la habían sufrido, ni la podían sufrir por no ser españoles, no pudieron seguir cobrando.

En fin: para ver á qué grado llegan las cosas, basta recordar que algunos periódicos han apuntado hace ya tiempo todas estas especies: que en el presupuesto del Instituto Geográfico figuran dos conserjes, conservadores de instrumentos geográficos geodésicos, remunerados con doce y trece mil reales respectivamente y habitacion, y uno de ellos no presta otro servicio que el de administrador de la casa del general, desempeñando las funciones que á él le correspondían, jefes de negociado de la Dirección, uno de los cuales, siendo jefe de la Administración de tercera clase, está encargado exclusivamente de la compra de velas: que figuran también ochenta porta-miras, que, como su nombre indica, son para auxiliar los trabajos del campo, y los sesenta prestan servicios puramente urbanos y domésticos, si prestan alguno, de utilidad puramente particular, para lo cual les paga cada año el Estado quince mil duros de sueldo: que hay un individuo que ha disfrutado diez y seis años el sueldo de porta-miras, lo cual da una suma de cuatro mil duros por un lado y dos mil por otro, sin haber prestado servicio ni un solo día, y desempeñando otro cargo bien distinto en un círculo de recreo de esta corte, que hay otros dos individuos que cobran ese mismo sueldo sin prestar servicio, uno por tener una hija institutriz de un retoño de un personaje, y otro por ser marido de una costurera que se disfruta á cuenta del Estado criados y casaca y hay quien tiene la suya organizada por el estilo de aquel General á quien llamaron *Rey de las afueras*, donde era militar hasta el personal de la cocina, con un sargento al frente: que hay un militar que percibe una indemnizacion de ocho duros diarios, sin saber por qué; y un astrónomo otra no pequeña, sin saber para qué; sin saberlo el público, pues ellos lo sabrán seguramente: que á un señor Ingeniero que es académico de casi todas, se le han dado ocho mil duros por firmar un proyecto de edificio para Instituto Geográfico que debia construirse en el Retiro, sólo por firmar, pues los planos se habían hecho en las oficinas del Instituto, con la particularidad que despues de hecho el proyecto y pagada tan espléndidamente la firma, resultó que no habia terreno donde edificar: que el Instituto compró una imprenta muy cara y casi inútil á un periodista que habia empezado á escribir artículos contra el Establecimiento: que el Instituto ocupa, ó por lo menos paga, aquí en Madrid, cuatro casas, tres en la calle de Jorge Juan, señaladas con los números 5, 7 y 8, y otra en la calle de las Urosas: que en Alicante ha construído el Instituto un edificio destinado á Mareógrafo, que ha costado, con una innecesaria conduccion de aguas y con el mobiliario, que es lujosísimo, una cantidad fabulosa.

«Se dirá quizá en descargo del general Ibañez, que no es sólo en el Instituto Geográfico donde pasan estas cosas y otras parecidas, sino que en todos los centros oficiales sobra mucha gente, y en todas las oficinas hay empleados que cobran y no trabajan; pero esto, que no deja de tener algo de verdad, sin disculpar al Director del Instituto Geográfico, es ignominioso para los Gobiernos que se suceden en el mando, y patentiza la iniquidad y la desvergüenza con que explotan los partidos al país...»

Ann dice más *La Revista Ibero Americana*, pero basta lo copiado para que el pueblo contribuyente y el país entero comprenda el porqué del liberalismo de nuestros actuales gobiernos y de los partidos que se disputan el poder. Por nuestra parte comprendemos también por qué un colega local de

«Cía hace unos días que lo contrario de *liberal* era *cicatero*: en efecto, los partidos liberales no son cicateros, y sino que lo digan el Instituto geográfico y el cuerpo de Topógrafos. En cambio los ministros andan buscando poder hacer economías, y no hallan modo, como no sea mermando lo consignado para reparación de templos, ó bien suprimiendo algún Obispo ó alguna colegiata, ó alguna gratificación de 2,000 reales que perciba algún infeliz catedrático por desempeñar otra clase, además de la propia. Aprende, pueblo, aprende.

Verdad es que podemos gritar á todas horas ¡Viva la libertad! ¡y podemos ir á votar, si la partida de la porra no lo impide, y podemos ser jurados, y ganar veinte reales cada vez que *funcionemos!*...

MADRID 25 DE OCTUBRE.

Escriben á un querido compañero:

«Segun la reseña del Consejo de ministros, verificada anoche, que publican varios periódicos liberales, el Sr. Canalejas, ministro de Gracia y Justicia, ocupándose en el asunto de los sermones expuso su opinion de que la actitud en que se había colocado una parte del clero se debe á excitaciones de la prensa integrista que aprovecha el tema de que el liberalismo es pecado para atacar al orden de cosas existentes, fuera de los íntegros, en opinion del señor ministro, nadie, ni eclesiástico, ni seglar, aprueba la predicacion contra el liberalismo ni tiene á los liberales por imitadores de Lucifer y herederos del averno. O lo que es lo mismo; el único adversario formal y serio que tiene el liberalismo imperante es el integrista.

Si este no existiera nada se opondría á que las cosas que al orden religioso atañen continuaran por el camino que van llevando de un siglo á esta parte.

De gran satisfaccion debe servir para nosotros que el gobierno señale al integrista como el enemigo irreconciliable tenaz y decidido del liberalismo.

Pero hé aquí que *La Iberia* de hoy, rendida por el peso de la evidencia confiesa que esas predicaciones están inspiradas en la doctrina de la Enciclica *Libertas*, y como eso es lo que venimos sosteniendo los íntegros contra los mestizos, que atribuyen á exageraciones integristas dichos sermones, resulta por confesion de un ministro liberal y del periódico órgano del actual gobierno, que el integrista es no solamente el único adversario formal que tiene el liberalismo, sino que además la guerra que hace á este se inspira en las enseñanzas de la Iglesia, se ajusta á ellas y por ellas combate sin tregua ni descanso.

Y dice más *La Iberia* con una ingenuidad progresista que irradia claridad vivísima sobre este campo de batalla donde peleamos. Añade que efectivamente se inspiran los sermones de los Párrocos de Elorrio y de Castillo Elejabeitia y los que han predicado los demas confesores de la fe, hoy objeto de las iras liberales; pero acaso—dice—¿es ley del reino la Enciclica *Libertas*?

Ley es para todos los católicos la Enciclica *Libertas* como todas las demas enseñanzas de la Iglesia, y á ella han de someterse todos los que quieren llevar legítimamente el glorioso título de católicos. Pero, y en esto dice la verdad *La Iberia*, no es ley del Estado liberal que nos oprime, y por eso existe entre el Catolicismo y ese Estado liberal la incompatibilidad que los íntegros venimos señalando hace tiempo y que *La Iberia* con su ingenuidad progresista ha venido á confirmar.

Y ahora abran bien los ojos los que todavía persisten en sostener la perfecta ó cuando menos la posible armonía que puede existir entre la Iglesia de Jesucristo y un gobierno que por boca de uno de sus periódicos más autorizados niega el carácter de ley del reino en una nacion católica, á las enseñanzas del Vicario infalible de Jesucristo.»

— En la propuesta de infantería correspondiente á este mes ascienden:

En la Península: á coroneles 4; á tenientes coroneles 4; á comandantes 7; á capitanes 4; y á tenientes 3.

En el ejército de Cuba: 5 á coroneles; 9 á tenientes coroneles; 8 á comandantes; y 92 á tenientes.

En Puerto Rico: á coroneles 4; á comandantes 1; á capitanes 5, y á tenientes 15.

En Filipinas: 2 á coroneles; 5 á tenientes coroneles; 4 á comandantes, 8 á capitanes, y 83 á tenientes.

Total: 15 á coroneles; 18 á tenientes coroneles; 20 á comandantes; 17 á capitanes, y 163 á tenientes.

En el arma de caballería, entre la Península y Ultramar, ascienden 3 á coroneles; 4 á tenientes coroneles; 3 á comandantes; 4 á capitanes y 21 á tenientes.

— En las cercanías del pueblecito de Brusq, junto á Tolon, Francia, se extrajo hace pocos días del mar un cetáceo monstruoso de la familia de los tiburones, que pesaba 1.500 kilogramos.

Para sacarle fuera del agua fué preciso emplear un vigoroso caballo percheron.

En el vientre del monstruo se encontraron las piernas de un cuerpo humano, las cuales deben pertenecer, segun se cree, á un marinero que desapareció hace poco tiempo de la tripulacion del torpedero número 51.

— *Frescuras de La Union:*

«Pero dice *L'Univers*: El folleto del Sr. Sardá y Salvany está aprobado por la Sagrada Congregacion del Indice; y *La Union Católica*, al llamarle *mal libro*, hace un desprecio de la Congregacion Romana.

«Esa es otra mixtificacion de los integristas.

«La Sagrada Congregacion Romana no ha aprobado el folleto del Sr. Sardá y Salvany, aunque el corresponsal del colega parisiense dice que aquella venerable Congregacion expresó que 'el autor de *El Liberalismo es pecado* merece grandes elogios por haber, sin ofensa de nadie, expuesto con claridad y metódicamente la sana doctrina en una materia tan difícil.'»

En otro lugar de su mismo número dice *La Union*, que cuando en sus columnas se desliza inadvertidamente algo inconveniente se apresura á rectificarlo.

Pero entiéndase bien.

Lo rectifica cuando se desliza inadvertidamente.

En otro caso no hay rectificacion.

Por ejemplo.

Cuando se desliza á sabiendas.

Como sucede en el caso presente.

— Lo que un liberal dirigiéndose á un periódico idem supone que dijo un predicador de *El Liberalismo es pecado*:

«Que todas las calamidades públicas que nos aquejan son castigos providenciales, porque Dios no puede menos de castigar á los malos por serlo, y á los buenos por consentir á los malos y otras cosas por el estilo.»

Que lo que estamos sufriendo es un castigo, no se puede negar.

Castigo que á los malos le es verdadero castigo, y prueba para los buenos.

¿Qué muchacho de la escuela no sabe eso?

Y lo siguiente:

«Como usted vé, señor Director, los sectarios de Sardá y Salvany quieren tambien sembrar en este pacífico rincón de España, los odios y rencores que el folleto del citado clérigo pregonan, y no contento con haber repartido ya algunas docenas de ejemplares del mismo, no vacilan en convertir el púlpito en tribuna de partido y hacer de tan sagrado lugar un club de lucha intestina más política que religiosas.»

Muy bien, pero muy bien.

Conviene repartir docenas y docenas de ejemplares de *El Liberalismo es pecado*.

Al fin y á la postre, es un libro primoroso y aprobado y elogiado por la SAGRADA CONGREGACION DEL INDICE.

— Comentado nuestro querido compañero *El Siglo Futuro* el hecho de ser uno de los redactores de *El Movimiento Católico*, el escandaloso é irreverente *Clérigo de la Corte* dice:

«De todo lo cual se deduce:

Que *El Movimiento Católico* levantó la cortina al que llama *La Union* «Clérigo de esta corte.»

Pero fué porque ántes *La Union* llamó á la puerta de *El Movimiento* para que dejaran pasar á dicho clérigo.

Táctica mestiza.»

¡Gloria y loor al Sr. Fiscal de la Audiencia de Plasencia.

— Sin duda por economía se firmó ayer un decreto creando una nueva seccion en el ministerio de Gracia y Justicia, titulada de Reformas legislativas, y para la cual han sido nombrados D. Juan Cayulas, D. Antonio Elegido y D. Víctor Cobian.

— Dentro de breves días se celebrará el matrimonio del conocido astrónomo D. Joaquín Yagüe, *El Zaragozano*, con la distinguida señorita D.<sup>a</sup> Dolores Señau y Smith, emparentada con conocidas familias de Cataluña y sobrina del obispo que fué de Barcelona y cardenal arzobispo de Sevilla, el Excmo. Sr. D. Joaquín Lluch y Garriga.

— El general Salamanca ha dirigido un telegrama al ministro de Ultramar, en el cual le da cuenta de que entré los separatistas de Cayo Hueso ha surgido una profunda excision, declarándose la mayoría de ellos autonomistas españoles. Ya en un vapor han vuelto á la isla de Cuba 217 y dentro de breves días serán repatriados otros 200.

Tambien telegrafó el general Salamanca que el antiguo filibustero Márcos García, que hizo toda la guerra separatista, adicto hoy por completo á España, ha prestado grandes servicios al capitán general de Cuba en la persecucion de los bandidos.

Por el ministerio de Ultramar se han dado las gracias de real orden á Márcos García.

— El *Boletín* de la Real Academia de la Historia publica íntegro el programa del certámen nacional

abierto con ocasion del cuarto Centenario del descubrimiento de América, y cuyo objeto es el de conmemorar esta gran fiesta con un monumento literario que dure y lo recuerde.

La obra premiada será un estudio en prosa, razonado cuadro histórico donde se estime en lo justo la grandeza del acontecimiento que va á celebrarse.

El punto culminante en el progreso de tan hermosa historia se fija en el 12 de Octubre de 1492.

El tribunal que concede el premio se compondrá de dos individuos de la Real Academia de la Historia y de un individuo de cada una de las Reales Academias Española, de Ciencias Morales y Políticas y de Ciencias exactas, físicas y naturales, elegidos todos ellos por las Academias mismas.

Formará además parte del tribunal el representante diplomático de cada potencia que, por medio de él, envíe al certámen libros de súbditos suyos, ó bien la persona á quien dicha potencia designe.

Las obras que se presenten al certámen deberán estar decorosamente encuadernadas en letra legible, en buen papel, sin nombre de autor, y dirá su residencia, y se habrán de entregar en la secretaría de la Real Academia de la Historia ántes del 1.<sup>o</sup> de Enero de 1892.

Habrá un premio de 30,000 pesetas y un accésit de 15,000.

Además de este galardón, cada uno de los autores recibirá 500 ejemplares de la edicion que de su obra premiada habrá de hacerse.

Por último, queda al arbitrio de la comision del Centenario determinar el número de ejemplares de que la edicion de cada una de las dos obras premiadas habrá de constar, y el empleo de los ejemplares que no se den á los autores.

— Se ha suscrito en Inglaterra una suma de 500,000 pesetas para el doctor Mausem, explorador de Groenlandia, que actualmente se encuentra en Londres.

Esta suma se destina á una gran expedicion al Polo Norte.

— D. Francisco Javier Muguero dejó en su testamento una cláusula mandando entregar al gobernador 4,000 duros para que los repartiera en los establecimientos benéficos de esta corte.

Al alcalde, para mejorar el local del depósito de mendigos y para las casas de socorro, 3,000 pesetas.

A las Hermanitas de los Pobres, 1,750; á las de la Esperanza, 1,750; á las del Corazon de Jesus, 1,500; al Asilo de la Trinidad, 1,750; al de Jesus, 1,500; á los llamados de la Noche, 1,000; á la Sociedad de San Vicente de Paul, 1,000; á cada uno de los señores Párrocos de San Sebastian, San José, San Martín, San Lorenzo, San Cines y Santa María, para limosnas, 500; para atenciones no previstas en presupuestos del Hospicio, Hospital y Asilo de las Mercedes, 2,000; á la casa de socorro de la Guindalera, 250, y á los Asilos del Pardo, 1,500.

— Escriben de Murcia que cerca del rio Almanzora se ha descubierto un gran número de antigüedades; medallas, tumbas, etcétera, que parece son de importancia.

— El día veintiocho de Setiembre último se vendió en pública subasta en Londres, y por la cantidad de 1,500 pesetas, una baraja que no contiene rival en el mundo.

Data de principios del siglo XVII, y se compone de una serie de dibujos y de retratos del tiempo de la reina Ana de Inglaterra.

En los naipes se ven las victorias de los Marlborough, las batallas navales de la época, y los principales incidentes de la rivalidad de Francia y de Inglaterra.

La sota de oros representa á la reina Ana.

El rey del mismo palo es el retrato de Jorge de Dinamarca, su marido.

La sota de bastos es la princesa real de Prusia.

La sota de espadas es la princesa Ana de Rusia.

Las demas figuras representan hombres políticos de aquel tiempo.

— D. Lucas Aguirre y Juarez dispuso en una de las cláusulas testamentarias que cada año por Navidad, se distribuyeran 3,000 reales á los escritores públicos necesitados y sus familias; por consecuencia de esta disposicion, los testamentarios y patronos, hacen saber:

1.<sup>o</sup> Que desde el día de hoy, hasta el 30 de Noviembre inclusive, pueden solicitar este auxilio todos los escritores públicos y sus familias, que se crean con derecho al referido legado.

2.<sup>o</sup> Las solicitudes serán remitidas con las pruebas y documentos que acrediten todas las circunstancias y méritos literarios de los solicitantes, así como las señas de su domicilio, á la calle del Rey Francisco, núm. 21, segundo izquierda.

— La escitacion originada por el hallazgo de las perlas en las inmediaciones de Alabany ha llegado á su apogeo. Innumerables tiendas de campaña se han levantado á lo largo del río, ocupando una estension de varias millas, y diariamente se extraen gran número de perlas. El juéves último fué día de gran regocijo, pues se encontró la perla más her-

mosa y perfecta de las que hasta ahora se han extraído. Sus dueños no aceptaron una oferta de 3.500 duros que hizo un agente de una firma de Nueva York.

## CORREO DE HOY.

### PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 28 (á las 2'41 madrugada).

En la reunion celebrada en casa del general Daban los convocados acordaron pedir un ministerio intermedio que cuente con el auxilio de los conservadores; hoy volverán á reunirse; ha asistido al acto el señor Martos.

El temporal ha durado 20 horas; en Antequera desbordáronse las aguas, habiéndose inundado las casas, llegando hasta la Colegiata y cubriendo el altar mayor; quedaron anegadas todas las bodegas y hay pérdidas considerables.

Ha naufragado cerca de Conil Brito el barco italiano *Guido Roba*, procedente de Colon, el cual se dirigía á Marsella, habiéndose por fortuna salvado la tripulacion y el cargamento de madera.

Paris 26 (á las 6'45 noche).

Con el empréstito que proyecta Alemania, la Deuda pública de aquel imperio ascenderá á 2.000 millones de marcos.

La prensa rusa atribuye al príncipe de Bismarck proyectos belicosos dentro de plazo breve.

Se discute mucho la oportunidad de la celebracion del Congreso antiesclavista en Bruselas, suponiéndose que se trataría del reparto de Africa. Sus organizadores dicen, sin embargo, que se ocuparán solo de conseguir el acuerdo de las potencias que tienen intereses en Africa, para impedir la trata de esclavos.

Constantinopla.—En Vieient, cerca del estrecho de los Dardanelos, ha ocurrido un espantoso temblor de tierra que ha destruido muchos edificios, siendo considerable el número de víctimas.

## EL ANCORÁ

PALMA 29 DE OCTUBRE DE 1889.

La importantísima revista católica *Dogma y Razon* en su último número acaba de publicar el notable y concienzudo juicio crítico sobre *Dios y el Cosmos* de que hablamos días atrás. Lo mismo acaba de hacer nuestro querido colega *El Centinela*. Por hoy sólo transcribiremos el autorizadísimo elogio que hace de la indicada obra el PRECLARO Dr. Sardá, el primero de nuestros propagandistas católicos. De todo corazón felicitamos á nuestro queridísimo amigo y compatriota Sr. D. Miguel Amer por los triunfos que va consiguiendo con su admirable refutación del materialismo positivista.

Dice así *La Revista Popular* en su seccion bibliográfica de su último número con las conocidas y gloriosas iniciales F. S. y S.

«*Dios y el Cosmos*, ó sea *El ateísmo materialista ante las ciencias experimentales*, por D. Miguel Amer, licenciado en Medicina y Cirujía. Este título indica ya una obra de primera importancia, juicio que no se desmiente, antes más y más se confirma cuando, siquiera ligeramente, se han hojeado sus primeros capítulos. Es la refutación más completa que en nuestro idioma ha aparecido de las teorías materialistas, ya se las considere en la forma grosera con que las presentaron algunos antiguos filósofos, ya en la más alambicada y abstrusa y con pretensiones de metafísica, con que la disfrazan los modernos positivistas y evolucionistas. Tiene de particular este docto trabajo el haberse hecho desde el punto de vista experimental más bien que desde el de la teología y metafísica propiamente dichas. Lo cual no es decir que le sean ajenas al sabio controversista estas ciencias fundamentales; sólo es indicar que no se ha buscado en ellas, sino en las de observacion externa, el criterio principal. Cuanto á su doctrinal ortodoxia, responde de ella la censura eclesiástica á que la ha sujetado el cristiano autor y que al frente del libro se consigna juntamente con la licencia del Ordinario. A los jóvenes escolares que emprenden en nuestras maleadas Universidades la Facultad de Ciencias, y sobre todo á los que siguen la tan peligrosa carrera de Medicina, recomendamos de un modo especial y con el mayor encarecimiento este libro, que por otra parte será también de gran utilidad práctica para el teólogo eclesiástico. A nuestro humilde juicio, señala el punto más alto de la controversia contemporánea entre el espiritualismo católico apoyado en las doctrinas del angélico Doctor, y los sistemas divinizadores, por decirlo así, del sensualismo. Tenemos este libro en nuestra Administracion.»

A las cinco de la mañana del domingo pasado salió de la iglesia parroquial de Manacor una peregrinacion compuesta de mil y cincuenta personas de las varias congregaciones religiosas de aquel pueblo y se dirigió al santuario de Nuestra Señora de *Bon aña* de Petra. Al llegar á aquel oratorio hubo comunión y despues del desayuno, misa cantada con sermón por D. Jaime Bosch Pbro. A la una y media de la tarde regresaron á su pueblo.

A las dos de la tarde del mismo domingo salió de la iglesia parroquial de Petra otra peregrinacion para visitar el mencionado santuario de *Bon aña*. Un centenar de hombres y unas trescientas mujeres componían la procesion. Durante el camino se rezó el Rosario, y á intervalos se cantaron varios cánticos por el coro de las Hijas de María.

En mitad del camino se encontraron las dos peregrinaciones, la de Manacor que bajaba del monte y la de Petra que lo subía. Era de ver cómo aquellos dos ejércitos de paz, armados con el santo Rosario, henchian los aires de sus armoniosos cánticos, que alegraban los cielos y pedían gracias para la tierra.

Quando la peregrinacion de Petra llegó al monte de *Bon aña*, cuya cúspide y oratorio estaban adornados con sencillez y buen gusto, se cantó una Salve á la Virgen. Luego el Rector de Petra subió al púlpito y demostró al auditorio los bienes que reportan estas piadosas peregrinaciones á los santuarios de más devocion de los pueblos. Excitó á los peregrinos á la oracion por la libertad é independencia del Papa, por la paz de la Iglesia y establecimiento del reinado social de Jesucristo.

Un viva á Leon XIII, que resonó por aquel sagrado recinto, puso fin á la oportuna plática.

Pasóse á la adoracion de la imágen de María, despues de la cual y de la Letanía, regresó otra vez la peregrinacion á la parroquia de Petra, repitiéndose el rezo del Rosario y los cánticos. Reunida la peregrinacion dentro del templo, el mencionado Rector desde el púlpito dió las gracias á todo el pueblo en general y á las autoridades en particular por la cooperacion que todos habían prestado al feliz éxito de la peregrinacion, terminando la funcion con una Salve y Letanía á la Virgen.

## GACETILLA LOCAL.

Anoche en la iglesia de Nuestra Señora de Montesión empezó un triduo en honra de S. Alonso Rodríguez, y por primera vez tuvimos la dicha de oír al Rdo. P. Luis Roderia, de la Compañía de Jesus.

De fácil y elegante palabra, de voz dulce y encantadora, el P. Boadera á los primeros instantes de su discurso logró ya cautivar completamente la atencion de sus numerosos oyentes, quienes no pudieron ménos de admirar y confesar las bellas dotes que, como orador católico, posee el ilustre hijo de San Ignacio.

Nosotros debemos decir que jamas habíamos oído tanta poesia, tanta belleza, tanto encanto en un sermón que sólo duró una hora.

Reciba el sabio jesuita nuestro parabien más sincero, y quiera Dios que la buena semilla que ha venido á esparcir en Mallorca dé con el tiempo muchos y sazonados frutos.

Esta noche y mañana continuará el mismo orador la predicacion de los sermones del mencionado triduo.

Tenemos la satisfaccion de poder anunciar á nuestros lectores que ha desaparecido el blanqueo de la capilla de S. José de la parroquia de Petra, que tanto afeaba la gótica arquitectura del mencionado templo, una de las más perfeccionadas obras de este género entre todas las iglesias de Mallorca. Lástima que no se pueda disponer de más recursos para llevar á cabo otras mejoras de mucha utilidad y ornato para la iglesia.

A las primeras horas de la tarde de ayer ocurrió una sensible desgracia en un tercer piso de una casa de la calle de San Miguel, que habita uno de los porteros del Juzgado de esta capital.

Dos de los tres hijos que tiene estaban jugando en su misma casa cerca de un balcon que da en un huerto de la parte interior y la niña, que sólo contaba unos tres años, se encaramó sobre una silla que había arrimada al balcon y tuvo la desgracia de caerse al terrado del primer piso. La pobre madre vió el golpe que dió su hija, y al asomarse al balcon la vió tendida exánime. Al recoger la tierna criatura todavía respiraba, pero á los pocos momentos ya era cadáver.

Esta mañana ha sido conducida al cementerio.

En el pueblo de Manacor el Alcalde ha impuesto una multa á un vecino por haberle encontrado en su casa un paquete que contenía 25 cartuchos de dinamita.

Esta noche pasada ha fallecido D. Juan Mas, Conserje de la sociedad *Crédito Balear*. Hace algunos días le habían sido administrados los Santos Sacramentos. Era un fervoroso católico y buen padre de familia. Ha sufrido con resignacion cristiana la penosa enfermedad de que ha sido víctima.

Dios haya acogido el alma del finado en la mansion de los justos.

Ayer regresaron de Valencia los Sres. D. Enrique Reig, D. Guillermo Puig y D. Miguel Amengual, despues de haber asistido al Conocilio Provincial recién celebrado en Valencia.

Les damos la bienvenida.

Para Mahon salió ayer tarde el vapor *Menorca*, con la correspondencia, 12 pasajeros y efectos.

A las seis de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Barcelona, el vapor *Lulio*. Ha sido portador de la correspondencia, 34 pasajeros y carga.

Los débitos de los contribuyentes que han sido calificados de *incobrables* por la Comision de evaluacion, en el año 1888 89, ascienden á la cantidad de 1.278 pesetas 66 céntimos.

Los pagarés que vencen dentro del mes de Noviembre próximo á los compradores de fincas de Bienes nacionales D. Antonio Rosselló Danús y don Miguel Borrás Martí, ascienden á 2.186'20 pesetas. Al primero de dichos señores corresponde satisfacer el 9.º plazo que asciende á 876'76, y al segundo el 5.º plazo que importa 1.310'50 pesetas.

Por el Sr. Gobernador civil se declara franco y registrable el terreno de las pertenencias de las minas de *San Francisco*, *San Luis*, *San Antonio* y *Los dos Hermanos* por haber quedado desiertas las tres subastas que han tenido lugar para su enagenacion.

El domingo por la mañana en una casa de los *Hostals Nous*, se efectuó un robo consistente en siete duros en plata y uno en calderilla, un reloj de oro y una cadena de plata.

El autor y un compañero suyo fueron capturados por una pareja de carabineros en el *Coll d'en Rebusa*, y los entregaron con los objetos robados á la policia y ésta la puso á disposicion del Juzgado.

El sábado próximo es esperado nuestro excelentísimo é Ilmo. Prelado.

Las minas existentes en esta provincia, que carecen de apoderado, se titulan San Bartolomé, Ilusion, Ramoncita, situadas en el distrito municipal de Santa Eulalia; San Antonio, San Francisco, San Luis, en el de Sóller; La Fortuna, La Victoria, en el de Alaró; Baja, Ramona, en el de Binisalem; Margarita, Júpiter, La Marieta, San Cayetano, Los dos Hermanos, en el de Selva; San Antonio, en el de Puigpuñent, y La Gimnasiana, en el de Espórlas.

El Gobernador ha señalado el plazo de treinta días para que los propietarios de dichas minas se sirvan nombrar los mencionados apoderados.

El Recaudador de contribuciones del partido de esta capital anuncia la cobranza á domicilio de las cuotas de Contribucion territorial é industrial del segundo trimestre del actual año económico, desde el 1.º al 20 de Noviembre; y al mismo tiempo en los pueblos que comprende la segunda zona empezando el mismo día primero citado.

Ayer sólo fondeó en este puerto el vapor *Union*. Se despacharon la polacra goleta *Temible*, patron D. Jaime Enseñat, para Cetta, con vino; y el pailebot *San Antonio*, patron D. Juan Pujol, para Barcelona, con efectos.

El Presidente de la sociedad de Socorros mútuos *La Protectora*, D. Jacinto Feliu, nos ha dirigido un atento B. L. M. invitando á nuestro Director á la serie de academias de baile que se propone celebrar antes del Carnaval.

Nosotros no acostumbramos á asistir á tales funciones.

El último número que se ha repartido de la Revista titulada *Los Libros* contiene los trabajos que indica el siguiente sumario:

«Los Benedictinos de San Mauro, Mabillon, (continuacion), por D. José I. Valentí.—Una nueva obra del Sr. Valentí, por D. Alvaro Campaner y Fuertes.—Las aves del cielo (poesia), por Doña Rosario de Acuña de Laiglesia.—Bibliografía: Historia general del Arte; Historia general de España, por Morayta; Martin Gil y Men Rodríguez de Sanabria (novelas); El Ateneo, IV.—Noticias.—Advertencias.»

Acompaña al indicado número el pliego 11 de la «Historia de la villa de Càmpos».

# SECCION DE ANUNCIOS

## DIOS Y EL COSMOS

Ó SEA

EL ATEISMO MATERIALISTA  
ANTE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES

POR

**D. Miguel Amer**

*Licenciado en Medicina y Cirujía.*

Esta obra se vende en la *Librería de Propaganda Católica* al precio de 4'50 pesetas en rústica.  
En la misma también se reciben encargos para los que desean adquirir las elegantes tapas hechas expreso para encuadernar la mencionada obra. Véndense á 1 peseta.

## FRAY LUIS DE GRANADA

Ensayo biográfico y crítico

por

**D. José Ignacio Valentí**

*Licenciado en Filosofía y Letras*

Con un prólogo del Excmo. é Ilmo. señor

**DR. D. FR. RAMON MARTÍNEZ VIGIL**

de la Orden de Predicadores

**Obispo de Oviedo**

*(Con censura y aprobacion eclesiásticas)*

Esta obra, impresa con suma pulcritud y esmero, véndese al módico precio de DOS PESETAS en la librería de *Propaganda Católica*, Call, 1.  
**FRAY JUAN PÉREZ DE MARCHENA**, del mismo autor. Véndese á UNA PESETA en la misma librería.

## ELS GLOSADORS D'ALTRA TEMPS,

Drama en vers en un prolech y dos actes

PER

**B. SINGALA.**

Se ven al preu de 2 pessetes l'ejemplar en la librería de *Propaganda Católica*.



LÍNEA REGULAR DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

**E. PI Y C.<sup>a</sup>**

entre la

Península, Antillas y Estados-Unidos.

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y CIENFUEGOS

con escalas en *Mayagüez, Ponce y Matanzas*

Saldrá el 7 de Noviembre el grandioso y acreditado vapor

**Hernan Cortés,**

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para fletes, pasajes y demas informes dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador 7.

NOTA. La carga ha de ser entregada á Barcelona en el vapor que saldrá de Palma el martes 5 de Noviembre.

### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 28, á las 11'45 m.

Lotería.—En el sorteo verificado hoy han salido premiados los números  
12,612 17,093 16,065 1,307 16,159  
23,414 19,525 8,135 7,141 21,387  
7,787 9,243 15,394 23,624 7,251  
24,826 18,727 1,696 17,939 16,251  
6,286 2,123 10,419 7,015 8,313  
24,588 8,049 9,606.

Madrid 28, á las 7'45 n.

La revista militar ha sido lucida.  
El Sr. Romero Robledo conferenció con los Sres. Cánovas, Márto y duque de Tetuan. Se cree que están acordes en la conducta parlamentaria que deben seguir.

Se anuncia para mañana una inter-

pelacion en el Senado por los romeristas sobre la cuestion del Ayuntamiento, y en el Congreso la hará el Sr. Romero.

Madrid 28, á las 9'15 n.

Se asegura que en la conferencia celebrada con el Sr. Romero Robledo se acordó plantear mañana en las Córtes la duracion legal de las mismas. Debe pedirse el proyecto que garantice la sinceridad electoral.

Madrid 28, á las 10'15 n.

El plan parlamentario de los conjurados y de los conservadores lo desarrollarán el Sr. Romero Robledo sobre la duracion de las Córtes y el Sr. El-duayen cuando se discutan los presupuestos que no se discutieron en la anterior legislatura.

Todas las minorías presentarán el proyecto de sinceridad electoral dejando aparte el sufragio. Los ministeriales califican tales planes de obstruccionismo.

### ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
<b>PALMA.</b>	
Crédito Balear . . . . .	116 50
Cambio Mallorca . . . . .	88'00
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	64'00
Alumbrado por Gas . . . . .	134'00
Harinera Mallorquina . . . . .	98'00
<b>MADRID.</b>	
4 p <sup>o</sup> interior . . . . .	75'65
4 p <sup>o</sup> amortizable . . . . .	89'05
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	106'10
Banco de España . . . . .	413'00
Tabacos . . . . .	109'00
<b>BARCELONA.</b>	
4 p <sup>o</sup> 000 perpetuo interior . . . . .	75'71
4 p <sup>o</sup> 000 perpetuo exterior . . . . .	77'41
4 p <sup>o</sup> 000 amortizable . . . . .	89'25
Billetes hipotecarios de Cuba 1886 . . . . .	106'12
Banco Hispano-Colonial . . . . .	68'10
Ferro-carriles del Norte . . . . .	92'10
<b>PARIS.</b>	
4 p <sup>o</sup> Español . . . . .	75'40
Panamá . . . . .	52'50

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Día 29—nueve mañana.

Barómetro . . . . .	62.0 mm.
Termómetro seco . . . . .	18.1 grados.
Idem húmedo . . . . .	16.5 id.
Mínima . . . . .	13.7 id.
Reflector . . . . .	7.2 id.
Dirección del viento . . . . .	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas . . . . .	0.4 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas . . . . .	» mm.



DOÑA AGUEDA DE BALO Y URÍA

HA FALLECIDO

( E . P . D . )

Su desconsolado esposo D. Gerónimo Vives, su hijo, madre y hermanos políticos, y sus inconsolables tíos don Lino Pinillos y D. Antonia Ealo, suplican á sus amigos y conocidos á quienes por olvido involuntario no hubiesen pasado aviso la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario y conduccion del cadáver que tendrán lugar respectivamente á las cuatro y media y cinco de esta tarde y al funeral que se celebrará en sufragio de su alma el jueves próximo á las diez y media de la mañana en la Parroquial Iglesia de Sta. Eulalia.

Palma 29 Octubre de 1889.